

## EL DEBATE

Dice Heraldo de Madrid refiriéndose al último debate parlamentario:

«A creer en las informaciones sensacionales, no pocas veces inspiradas por las supuestas víctimas, hemos atravesado durante varios días una crisis latente, que tuvo en grave riesgo la vida del Gobierno.»

Conjuntamente, en la jornada parlamentaria de hoy se ha esclarecido y disipado el motivo de aquella incertidumbre. El mismo ministro de la Gobernación, cortando varonilmente el paso a sus acusadores, llegó mucho más lejos que en la precisión de la denuncia.

Ocurrió el supuesto cohecho hace veinte años. El influjo del Sr. Barroso, cuando no la propia justicia del empeño, logró segregarse del término municipal de Pueblo Nuevo del Terrible algunos alcañanes. Y ni en esto ni en las subastas de Consumos a que aludiera la supuesta famosa carta en que descansaba el debate, impulsaron al actual ministro de la Gobernación móviles interesados.

Esta noble declaración del Sr. Barroso y el aval del señor presidente del Consejo, recabando para el Gobierno la solidaridad que en toda comunidad de hombre dignos debe salvaguardar el honor de cada uno de ellos, despejaron por completo el horizonte político de los circos en obra de días había acumulado sobre el banco azul la murmuración de despachos afines. Es de suponer que tras de lo ocurrido hoy se dará por concluido el debate de añejas minucias políticas, sin esperar la presentación de testimonios fugitivos.

No parece encajar en la función fiscalizadora del Parlamento el examen retrospectivo de la conducta de las personalidades llamadas a los consejos de la Corona. Ni creemos que pueda apasionar al público más aficionado al escándalo el debate de acontecimientos minúsculos respecto de los cuales el transcurso de cuatro lustros determinó una prescripción y eficacia superior a la que establecen las leyes: la prescripción de la memoria, hasta de los propios interesados.

Lo contrario implicaría una impertinente revisión de honorabilidades, para ser justa debiera comprender a todos, altos y bajos, gobernantes y oposiciones. Semejante sistema tendría en constante inquietud a todos. Pero a lo menos su generalidad le prestaría apariencias de justicia. Reducido a aventar desde la tribuna parlamentaria, cual ninguna otra resonante y difusora, el cieno con que la maledicencia, el despecho y la envidia procuran allanar, desde el seguro de la murmuración irresponsable, el camino de las propias ambiciones, rebaja ante los espíritus rectos el nivel de las Cortes y corrompen a todas luces una de sus más importantes funciones: la corrección y estímulo del Poder ejecutivo.

Este alcance atribuímos nosotros—aparte, claro está, del reconocimiento reiteradísimo de la honorabilidad de la persona discutida—á los aplausos con que los ministeriales y aun los conservadores acogieron, primero, la exculpación sincera del Sr. Barroso y, después, la noble actitud del señor presidente del Consejo, tan rotunda y categórica en defensa de aquél como en debates anteriores.»

## LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Ciertamente que lo que ocurre en las sesiones secretas suele tener publicidad inmediatamente; pero hay una diferencia muy notable del relato, por circunstanciado que sea, al hecho mismo, y en el caso concreto de los supuestos por injuria y calumnia esa diferencia es tal que consiste precisamente en la que hay entre la repetición y la no repetición del delito.

Supongamos que en un artículo denunciado, y por el que se pide el procesamiento de un diputado, hay palabras o conceptos injuriosos: es evidente que esas palabras ó esos conceptos pueden ser repetidos en la sesión en que se trate del suplicatorio, y de ese modo adquieren una publicidad mayor; es decir, que el delito, de existir, se agrava con ser repetido. Esto, dígame lo que se quiera, se evita con la sesión secreta, porque las referencias de la sesión, de ser publicadas con detalle tal que llegase á la repetición de esas injurias, determinarían un nuevo motivo de responsabilidad no ya para el autor, sino para el reproductor de esos conceptos, y este riesgo impone una discreción que los diputados, al hablar en el Congreso, no tienen por qué guardar. Hay, pues, un peligro evidente, y evi-

table, en que esos asuntos sean tratados en sesión pública, y el señor conde de Romanones hizo ayer perfectamente procurando evitar ese peligro con hacer que la sesión fuera secreta.

No puede, en cambio, hacerse ningún argumento convincente favorable á la sesión pública: el derecho en cada diputado está igualmente garantido en la sesión secreta que en la pública: su salvaguarda está en el derecho y en honor mismo de todos los demás representantes del país, esa garantía es efectiva y eficaz, más efectiva y más eficaz que la presencia del público en la sesión.

Otro argumento contrario á la sesión secreta consiste en sostener que ella da una presunción de culpabilidad al diputado. No hay tal cosa: esa presunción es anterior á la decisión presidencial, puesto que consecuencia de ella es el suplicatorio, y aun no siendo así el caso sería el mismo de una vista que en la Audiencia se celebra á puerta cerrada. ¿Es que este hecho implica ya el reconocimiento de la culpabilidad del acusado? Ciertamente que no, porque en tal caso holgaría la vista. Implica cosa muy diferente, y eso es precisamente lo que en el caso de la sesión de ayer ocurría.»

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Le fué admitida una solicitud de registro minero á D. Laureano Tato.

**Delegación de Hacienda.**—Se halla abierto el pago, hasta el día 10 de Junio próximo, en la depositaria-pagadora de esta Delegación, á los Ayuntamientos de la provincia, el premio de expedición de cédulas personales del presupuesto de 1910 y el 1 por 100 de formación de padrones de 1909 y 1910.

**Diputación provincial.**—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Abril último.

**Ministerio de Hacienda.**—Anuncia varias vacantes.

**Ayuntamientos.**—El de Lugo, publica el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Abril de 1912.

## El trabajo de los mineros

Se sabe, que Felipe II, Rey de España, había fijado en ocho horas la duración del trabajo en las minas; pero esta legislación estaba más extendida de lo que se creía.

En efecto; hace pocos días se ha descubierto en Basanco una ordenanza real de 1578, que fija las siguientes condiciones para el trabajo de los mineros: Jornada de ocho horas, con descanso después de la hora cuarta; en caso de trabajos de urgencia podían establecerse cuatro equipos de obreros; más en este caso la jornada sería de seis horas, como es natural.

El jornal, regulado de mutuo acuerdo entre patronos y obreros, debía de ser diario, es decir cobrándose siempre los siete días de la semana.

No debía de trabajarse los domingos ni fiestas de Nuestro Señor, Nuestra Señora y los Apóstoles así como los obreros podían disfrutar de media semana de sueldo en Navidad y Pentecostés y de dieciséis medias jornadas al año.

La disposición es análoga á la de Felipe II.

## Fin lastimoso de un rey

Los detalles que publica la Prensa de Copenhague sobre la muerte del rey Federico revelan discursos inexplicables de la policía hamburguesa.

El rey, después de haber caído enfermo á las diez y media de la noche, en la plaza Goensemarkt, pudo decir, aunque con voz débil, en que hotel se alojaba.

Ni el doctor Seigmán, que recibió esta declaración ni el comisario, ni el inspector de policía, á quienes fué comunicada, se molestaron en llamar al hotel, y sólo á las dos de la madrugada se dieron cuenta de la ausencia del Soberano.

El gerente del hotel hizo varias gestiones para averiguar el paradero del monarca, y por una casualidad supo que el cadáver de un desconocido, un hombre elegantemente vestido, había sido conducido al depósito mortuario del hospital del puerto.

El cadáver del Rey había sido depositado en la sala de observación en medio de otros ocho cadáveres de desconocidos, completamente desnudos.

Hasta las cinco de la mañana no logró el gerente del hotel que le entregasen el cadáver del Monarca, que había sido registrado con el número 1.563.

Se avisó un automóvil para conducirlo al hotel; pero el mecánico se negó á transportarlo.

Por fin, se vencieron sus escrúpulos, ofreciéndole una fuerte propina.

Al rayar el día llegaban al hotel los restos mortales del Rey, y entonces se participó á la Reina y á los Príncipes la defunción.

La publicación de estos detalles ha producido en Compenhague verdadera indignación.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 23-13-23.

La única consecuencia que ha producido el debate sobre la política del Sr. Barroso en la provincia de Córdoba, fué la situación anómala, en que ha quedado el diputado liberal, Sr. Gómez de la Serna, después de su intervención en la discusión promovida por el Sr. Soriano.

Aludido por el diputado radical no pudo evadirse de comparecer en el Parlamento y afirmar la existencia en su poder de una carta en que se contenían acusaciones contra el Sr. Barroso.

El contenido de la carta, dijo con mucha fortuna el Sr. Canalejas, no es lo grave; refiérese á hechos ocurridos hace más de veinte años, y la suscribe una persona apasionada á la cual no puede darse crédito. Lo grave es haber dado vagas referencias de su texto, que falsificando la verdad y abriendo el camino á las suposiciones y á la difamación, creó una atmósfera envenenada que por suerte fué desvanecida.

Esa censura del presidente del Consejo, sus mismas palabras determinaron una delicada situación al Sr. Gómez de la Serna, quien obrando con verdadera y exquisita delicadeza, ofreció al Sr. Canalejas su acta de diputado, creyendo que aquella censura y aquellas palabras envolvían su separación del partido gubernamental.

Este suceso fué ayer muy comentado.

UN UJER DEL CONGRESO.

## De Instrucción pública

### Nombramientos

Han sido nombrados por la Junta provincial maestros interinos los señores siguientes:

D. Camilo Fernández, para la escuela de niños de ésta capital, con 500 pesetas. D. José González Teijeiro, para la idem de Lorenzana; D.<sup>a</sup> Olimpia Rodríguez, para la de niñas del mismo ayuntamiento; ambos con 412'50.

D. Manuel Ramón Reinante Moreda, para la de niños de Cogola, en Ribadeo; D. José Mourelle López, para Pacios, en Piedrafita; D. Celestino Alonso Hortas, para la de Cela, en Cervantes; D. Camilo Fernández Díaz, para Cuiñas, en Fonsagrada; D. Manuel Gómez Expósito, para Aldufe, en Riotorto; D. Paulino Cela Bedós, para Nodar, en Friol; D.<sup>a</sup> Esperanza Regueiro Iglesias, para Rao, en Navia de Suarna, y D. Jacinto López Pérez, para Visuña, en Carrel; todos con 375 pesetas.

D. José A. Navia Freire, para la auxiliaría de Mondoñedo; D. Manuel Quindá, para la escuela de Ribera de Miño, en Pantón; D. Manuel Ranaño Teillado, para Baleira; D. Amador Vázquez López, para Lózara, en Samos, y D. Manuel Monasterio Penado, para San Esteban, en Trasparga; todos con 312'50.

Los nombrados deberán posesionarse dentro del plazo de diez días.

## Noticias militares

### Marina

Se ha dispuesto por el Ministro de Marina que los tenientes de navío D. Miguel Fontela y Maristany, D. Juan Carro Chico y D. Jaime Janer Robinson y los alférces de navío D. Jesús Corneja Carvajal y D. Manuel Moreu Figueroa, que en su día han de encargarse de las torres barbeta del acorazado «España», pasen á Inglaterra durante el tiempo necesario para hacer un estudio detallado de conjunto de ellas, que no podría hacerse á bordo, y con el fin de que asistan al montaje y pruebas de la primera de las torres de referencia que quede lista.

## Un leopardo y un telegrafista

El telégrafo sin hilos, que tan maravillosos resultados está produciendo, acaba de prestar valiosísimos servicios á un operador, Mr. Piekerell. Un vapor, el «Vasari», de la Compañía de navegación Lamport and Holt Line, que se dirige desde Río Janeiro á Nueva York, fué sorprendido por violentísima tempestad cuando se hallaba á la vista de Sandy Hook.

Giraba el barco en todos sentidos y el cargamento pasaba de babor á estribor á consecuencia de las sacudidas, cuando un choque con una pesada masa rompió la jaula en que iba encerrado un leopardo vivo, expedido por el Jardín Zoológico de Río Janeiro. La fiera quedó en libertad y se dedicó á explorar el buque y acabó por entrar en un camarote, cuya puerta estaba entreabierta. Era la oficina de telegrafía sin hilos.

El operador Mr. Piekerell estaba inclinado sobre su aparato, observando las os-

curaciones de la aguja, cuando, al volver la cabeza, vió brillar en la semioscuridad dos ojos como ascuas. Por movimiento instintivo, de que el mismo telegrafista no se dió cuenta, se apoyó sobre un botón que desencadenaba una corriente de alta potencia é hizo saltar un formidable relámpago.

«Sorprendido el leopardo» se detuvo un instante y luego emprendió prudentemente la retirada, Mr. Piekerell, luego de cerrar la puerta, volvió á sentarse ante el aparato y avisó á los tripulantes, que, después de media hora de caza pintoresca, se apoderaron de la fiera y la encerraron en la jaula.

## Instituto General y Técnica de Lugo

Los exámenes de todas las asignaturas de enseñanza no oficial no colegiada, denominada antes libre, para los alumnos de los estudios del Bachillerato y del Magisterio, así como los exámenes de ingreso y ejercicios del grado de Bachiller y reválida para el título de Maestro, tendrán lugar en este Instituto, durante el próximo mes de Junio, dando principio el día primero del mismo mes y continuando en los sucesivos por el orden siguiente:

### EXAMENES DE INGRESO

DÍAS 1, 11 Y 19

#### Estudios del Bachillerato

Día 1.º—Lengua castellana, Geografía general y de Europa; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría y Religión primer curso.

Día 3.º—Lengua latina primer curso, Geografía especial de España, Aritmética, Religión segundo curso y Caligrafía.

Día 4.º—Lengua latina segundo curso, Francés primer curso, Historia de España, Geometría y Religión tercer curso.

Día 5.º—Preceptiva literaria y composición, Francés segundo curso, Historia Universal, Álgebra y Trigonometría y Dibujo primer curso.

Día 7.º—Psicología y lógica, Elementos de Historia general de Literatura, Física, Fisiología é Higiene y Dibujo segundo curso.

Día 8.º—Ética y rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica agrícola é Industrial y Química general.

#### Estudios del Magisterio

Día 1.º—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Nociones de Geografía é Historia y Gramática castellana (ampliación).

Día 6.º—Religión é Historia Sagrada, Gramática castellana con ejercicios de lectura y escritura, Nociones de Pedagogía, Trabajos manuales primer curso y Geografía é Historia de España.

Día 4.º—Prácticas de enseñanza, primero y segundo curso, Pedagogía, Derecho usual y Legislación escolar y Trabajos manuales segundo curso.

Día 5.º—Dibujo.

Día 8.º—Ciencias físicas y naturales con aplicación á la Industria y á la Higiene.

Día 8.º—Nociones de Agricultura.

El segundo y último llamamiento para las asignaturas de la Sección de Letras y de Ciencias de la enseñanza no oficial no colegiada, se verificarán en el día 11.

Los exámenes de asignaturas de los alumnos de enseñanza no oficial-colegiada, darán principio el día 11 del próximo mes, continuando hasta el día 18 en que terminarán.

Los ejercicios del Grado de Bachiller tendrán lugar en los días 20 y 21 para la Sección de Letras, y el 21 y 22 para la de Ciencias.

Los de Reválida para el Título de Maestro de primera enseñanza elemental, se verificarán en los días 19 y 20.

Si los días designados para los exámenes de asignaturas y reválidas no fueran bastantes para terminar, se continuarán en los días inmediatos siguientes.

## EL SULTÁN DEL SUSS

La noticia de la proclamación de un nuevo sultán en el Suss que nos comunicó el telégrafo, comienza á extenderse por Marruecos, según dicen de Tánger, pero no ha causado, hasta el presente, ninguna emoción, aun cuando se la comenta con curiosidad.

El pretendiente es, como se sabe, uno de los hijos del famoso jerife del Sahara llamado Ma-El-Ainia, muerto el año pasado. Su nombre es Hamed-El-Hiba. No es el mayor de la familia, pero fué el designado por su padre para sucederle como jefe de su zaula y como depositario de la autoridad familiar. Además, había ejercido anteriormente las funciones de kalifa de su padre, haciendo muchos viajes á Fez y á Marrakech, donde recibió grandes honores en tiempo de Abd-el-Azis.

Tiene treinta y cinco años, gallarda presencia, gran erudición teológica y muy amplio espíritu. Los que lo conocen le consideran lo bastante inteligente para que pueda hacerse ninguna ilusión respecto al resultado final de su tentativa, creyéndose que ha sido arrastrado, á su pesar, por las tribus que lo han proclamado, y que ha temido perder la clientela sustrayéndose á sus solicitudes.

## Liga de Amigos de Lugo

Ha comenzado la distribución de los programas de las próximas fiestas entre los socios de la «Liga» y todas las personas que han contribuido á la suscripción para aquellas. Como el número de unos y otras es muy grande y apesar de los buenos deseos de la Junta pudiera haber alguna involuntaria omisión aquella ruega á los que se hallen en ese caso tengan la bondad de pasar á recoger los programas al local de la Liga de siete á nueve de la noche ó de alguno de los señores de las comisiones recaudadoras que á tal objeto los tendrán disponibles.

En los comercios de los Sres. Nondeu, Ameijide, en la joyería del señor Manso y en otros varios comercios se hallan expuestos algunos de los objetos adquiridos por la «Liga» para premios de la tómbola.

La «Liga» ha recibido ya algunos objetos regalados para la misma que también serán expuestos y aunque en su deseo de no molestar una vez más á sus convecinos, de cuyo unánime apoyo necesita para la realización de las fiestas, renuncia á hacer gestiones particulares con este fin, dirige á todos el ruego de que destinen á la tómbola algún regalo á fin que el resultado de aquella permita dedicar la mayor cantidad posible á fines benéficos y socorros domiciliarios como se ha hecho el año anterior proporcionando así unos momentos de alegría á los desgraciados que no pueden disfrutar de las fiestas.

En el comercio del Sr. Mota se exhibe con la copa regalada por Su Majestad para premio de honor en el tiro de pichón la que la Sociedad Venatoria destina para el premio de campeonato provincial.

En Montirón siguen con gran actividad las obras de esplanación y cierre del campo donde han de celebrarse las fiestas de aviación y tiro de pichón.

Se construye también el hangar necesario para el monoplano Duperdusin en que el afamado aviador Mr. Garnier realiza sus vuelos y que según noticias es un magnífico aparato moderno con potente motor y distinto en un todo del biplano de Loygorri.

La comisión de fiestas religiosas que preside el M. I. Sr. Arcipreste don Inocencio Portabales, y que á causa de la ausencia de individuos que la forman, ha tenido en suspenso sus trabajos éstos últimos días los reanudarás seguidamente con la actividad que el apremio de tiempo requiere y la importancia de su cometido exige y es de esperar que pronto sepamos en concreto el resultado de aquellos.

Como ya hemos dicho, los socios de la «Liga» que se hallen al corriente en el pago de las respectivas cuotas disfrutarán de beneficios para la adquisición de localidades en los festivales de aviación y tiro de pichón y pronto se hará saber la cuantía de aquellos.

También serán preferidos los socios de la «Liga» para la adquisición de localidades para el acto del Certamen literario, después de las familias de las señoritas que forman la Corte de Amor.

A fin de que los clubs de foot-ball dispongan del tiempo necesario para jugar los partidos eliminatorios, si se disputasen el campeonato más de dos, la Junta de la «Liga» invita á los mismos para que se inscriban antes de las ocho de la noche del domingo en el local de la «Liga».

Los clubs designarán los jueces á cuyo fallo ha de someterse el partido y la «Liga» pondrá á disposición de aquellos las medallas ofrecidas.

### En Inglaterra

## Introducción de vinos

La Gaceta de Londres ha publica he el Reglamento que ha de aplicarse á la ley de introducción de vinos en la Gran Bretaña, dictada recientemente.

Dicho Reglamento prohíbe la mezcla de más del 15 por 100 de vino natural (extranjero), con vinos británicos, «basis wines» y «british wines», y asimismo la mezcla de todos los espirituosos con los mencionados vinos indígenas, excepto cuando se trate de fabricar vinagre.

Todo fabricante de vino deberá llevar un registro especial en donde figure el nombre y dirección de cada destinatario, la cantidad y nombre del vino expedido, así como la fecha de la remisión.

En cuanto á los detallistas el Reglamento les prohíbe llevar á cabo todo género de «coupage» de vino natural con vino británico, y además les prohíbe vender, como se ha verificado hasta ahora con excesivo abuso, los «british wines» bajo nombres fantásticos que los hicieran pasar como vinos naturales.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Crónica judicial

El final de una causa.—Después de la sentencia.

Abrióse la sesión última de la vista de la interesante causa sobre supuesto delito de parricidio contra Modesto Vázquez, ayer por la mañana, y no tardó en abarrotarse de gente la sala de Audiencia.

El señor presidente hace el resumen de lo actuado en la vista haciendo recordar a los jurados las opiniones de las partes. Con las advertencias de la ley y la lectura de la única pregunta del veredicto termina su discurso imparcial, y claro.

Se retiró a deliberar el Tribunal popular y se lleva al cuarto de deliberaciones la cuerda, el sumario y estadísticas que la defensa puso a disposición de los juzgadores del hecho.

Durante las fiestas, dará varios conciertos la notable violinista coruñaesa, señorita María Chaves.

Valiosos elementos gestionen, se celebre el día de Corpus una corrida de Toros, en que tomarán parte conocidos matadores.

Salto para Vigo el oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda D. Amanio Landín, conduciendo una remesa de 50.000 pesetas a la Administración de loterías núm. 2 para pago de las fracciones primera al 5 del billete número 18.558 premiado con 100.000 pesetas en el sorteo del 10 del actual.

Dieron comienzo en el Instituto las oposiciones para proveer la escuela de Toros, en el Ayuntamiento de las Nieves, dotada con mil pesetas anuales.

Forman el tribunal el inspector señor Covelio y los maestros D. Balbino García Lombardero y D. Víctor Fraiz quienes calificaron a los opositores.

Se celebró la subasta del fuego de artificio que ha de quemarse en las fiestas de la Peregrina, adjudicándose el remate al notable pirotécnico de Valencia D. Manuel Gómez Sanz, que presentó unos artísticos planos de luces, de preciosas combinaciones.

La Jefatura de Obras públicas de Pontevedra ha remitido al Ministerio, informada una instancia del Ayuntamiento de Cangas, solicitando la reparación de la travesía de aquella villa, importante en 5.000 pesetas.

Se presentó el «carbunco» en los ganados de varios términos de esta provincia, y como es una enfermedad mortal, los labradores están alarmados.

El inspector provincial de Higiene pueraria Sr. García Buela, giró visitas a las comarcas infectadas, dando instrucciones a los ganaderos y adoptando medidas sanitarias para evitar la propagación de tan temible enfermedad.

En Mugardos ha naufragado la lancha «María Francisca» pereciendo sus cuatro tripulantes, todos vecinos de San Vicente de Magá.

La sociedad villagarciana «Villagarcía F. C.» ha elegido la siguiente junta directiva.

El contratista de las obras del alcantarillado ha concedido a los canteros que en ellas trabajan, un real de aumento en sus salarios, mediante unas bases en las que estos obreros se comprometen a no reclamar en lo sucesivo mejora alguna de jornal.

El aumento empezará a pagarse desde 1.º de Junio próximo.

El estado del infeliz obrero José Fernández Rodríguez, que hace días se cuido de un andamio en la Avenida de Rubine, es relativamente satisfactorio, aunque la gravedad no ha desaparecido.

En el Hospital se le prodigan toda clase de cuidados.

Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se sean devueltas al vecino de Cabo Andrés Ferreiro Alveira las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Con el título de «El batallador», se ha constituido un nuevo club de «foot ball», formado por los siguientes chicos: Goalkeeper, Emilio Patiño; defensas, Rofelio Guillán y Lino Blanco; medios, Eduardo Pellejero, M. Brón y Antonio Elizalve; y delanteros, Matías Cebrián (capitán), Maximiliano, Fernando Varela, Luis Mosquera y Manuel Piñeiro.

Los batalladores «foot ballistas» se entrenarán el domingo jugando con el «Fortuna F. C.»

Hasta el próximo día 7 de Julio se admiten en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, solicitudes para cubrir cuatro plazas de alumnos internos pensionados por el Estado.

Los solicitantes reunirán las condiciones siguientes: ser alumno oficial de dicha Escuela y haber aprobado el cuarto año de la carrera.

Las plazas son de: Diseccción, Cifaica, Botiquín y Fragua.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Arzuza el propietario y Procurador de los Tribunales de aquella villa D. Marcial González Martín.

También fué nombrado Contador depositario de dicho ayuntamiento el acaudalado comerciante D. Antonio Taboada Salmonte.

Terminó el plazo de inscripciones para la suscripción abierta en la Cámara de Comercio con objeto de constituir la empresa de automóviles a Curtis.

Estos es ya seguro que comenzarán a funcionar el 1.º de Julio.

ORENSE

En Edeira, fué detenido por la guardia civil el vecino de 30 años de edad, José Fernández Rodera, que se confesó autor del robo de docientos pesetas, en billetes cometido a principios del mes actual en el domicilio de su hermana María.

Dicha cantidad guardaba la robada en el gergón de la cama en que dormía.

El detenido con la cantidad de ochenta y cinco céntimos que se le encontró, pues que lo demás lo había gastado, fué puesto a disposición del juez municipal de la Vega a cuyo Ayuntamiento pertenece.

Se ha suspendido la operación de la vacunación y revacunación de niños pobres que se venía verificando por los médicos de la Beneficencia municipal, en el ínterin no se reciba vacuna fresca y en condiciones.

Durante las fiestas, dará varios conciertos la notable violinista coruñaesa, señorita María Chaves.

Valiosos elementos gestionen, se celebre el día de Corpus una corrida de Toros, en que tomarán parte conocidos matadores.

PONTEVEDRA

Salto para Vigo el oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda D. Amanio Landín, conduciendo una remesa de 50.000 pesetas a la Administración de loterías núm. 2 para pago de las fracciones primera al 5 del billete número 18.558 premiado con 100.000 pesetas en el sorteo del 10 del actual.

Dieron comienzo en el Instituto las oposiciones para proveer la escuela de Toros, en el Ayuntamiento de las Nieves, dotada con mil pesetas anuales.

Forman el tribunal el inspector señor Covelio y los maestros D. Balbino García Lombardero y D. Víctor Fraiz quienes calificaron a los opositores.

Se celebró la subasta del fuego de artificio que ha de quemarse en las fiestas de la Peregrina, adjudicándose el remate al notable pirotécnico de Valencia D. Manuel Gómez Sanz, que presentó unos artísticos planos de luces, de preciosas combinaciones.

La Jefatura de Obras públicas de Pontevedra ha remitido al Ministerio, informada una instancia del Ayuntamiento de Cangas, solicitando la reparación de la travesía de aquella villa, importante en 5.000 pesetas.

Se presentó el «carbunco» en los ganados de varios términos de esta provincia, y como es una enfermedad mortal, los labradores están alarmados.

El inspector provincial de Higiene pueraria Sr. García Buela, giró visitas a las comarcas infectadas, dando instrucciones a los ganaderos y adoptando medidas sanitarias para evitar la propagación de tan temible enfermedad.

En Mugardos ha naufragado la lancha «María Francisca» pereciendo sus cuatro tripulantes, todos vecinos de San Vicente de Magá.

La sociedad villagarciana «Villagarcía F. C.» ha elegido la siguiente junta directiva.

Presidente, D. Gustavo Padín, Vicepresidente, D. Antonio Gómez, Secretario, D. Carlos Fernández, Vocales, D. Francisco Viqueira y don Eduardo Fernández.

Por el Ministerio de la Guerra, ha sido designado para oficial segundo de la secretaría del Ayuntamiento de Redondela, el sargento licenciado D. Jesús Fernández González.

Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia, D. Emilio de Ignésa.

VIGO

Entró en puerto el vapor «Ortega», de la Compañía del Pacífico.

Procedía de Liverpool y Coruña con cuatro pasajeros para Vigo y 240 en tránsito para el Callao y escalas.

Según cablegrama recibido por D. Enrique Müller, agente de las Compañías Hamburguesas, el día 19 salió de Río Janeiro el magnífico vapor «Cap Finisterre», conduciendo un crecidísimo número de pasajeros para Vigo.

Son 173 los pasajeros de cámara y 725 los de tercera clase. En total 838 personas que desembarcaron en nuestro puerto. Es uno de los mayores contingentes de pasajeros de América llegados, para este puerto, en un solo vapor.

El «Cap Finisterre», recalará en Vigo el 31 del actual.

Nuevamente se encuentra en Vigo el distinguido químico alemán D. Roberto Levi, director del Laboratorio Municipal de Guayaquil y profesor de aquella Universidad.

Desde el día 11 del mes pasado, que salió de Vigo, visitó el Dr. Levi diferentes poblaciones de Alemania, Francia y España.

Estuvo últimamente en Santiago, de donde vino realmente encantado, por el mérito arquitectónico y arqueológico de los monumentos que aquella ciudad encierra.

Permanecerá en Vigo hasta el día 30 del actual, que embarcará para el Ecuador.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Puenteleñas, el alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Compostelana, D. Manuel Adolfo Senra.

En Palacio

Consejo de ministros

Madrid, 23-22'50

Celebróse en Palacio un Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció su discurso afirmando que el Gobierno, abraza el propósito inquebrantable de aprobar los presupuestos.

Hablando de otros asuntos manifestó su confianza de que se logre arreglar el conflicto de los ferroviarios andaluces.

En cuanto a las negociaciones franco españolas afirmó que no puede adelantarse más.

Resolveránse en condiciones razonables.

Consejo

Impresiones

Después del Consejo en Palacio se celebró un Consejo.

Los ministros cambiaron impresiones respecto a los debates parlamentarios.

La firma

Un decreto

El Sr. Canalejas puso a la firma del Rey un Real decreto restableciendo las fiestas que habían sido suprimidas.

El Sr. Pidal

Restablecimiento

Hállase ya restablecido de su enfermedad el Sr. Pidal.

Disolución de un partido

Un manifiesto

Los progresistas han publicado un manifiesto en que se da cuenta de la disolución del partido.

El viaje de la Corte

A la Granja

El 16 de Junio saldrá la Corte para la Granja.

Las Cortes

En el Congreso

Censuras

En la sesión de hoy en el Congreso, el Sr. Silvela interpelló al Gobierno censurando supuestas ilegalidades cometidas a favor de la sociedad de servicios a África.

Defendió al Gobierno el ministro de Fomento Sr. Villanueva, que rechazó los cargos formulados.

Los presupuestos

Comenzó hoy la discusión del proyecto de ley de presupuestos.

Intervino, apoyando su voto el señor Pedregal.

Púsose a votación y fué desechado.

Los suplicatorios

Reunión seguidamente el Congreso en sesión secreta para discutir el suplicatorio pedido contra el Sr. Azzati.

Este negose a dar las explicaciones que se le demandaban por las injurias a que se refiere la querrela.

Los republicanos abogaron por la denegación del suplicatorio.

La comisión opúsose. Con este motivo se promovió un gran escándalo.

Púsose a votación el dictamen pero se vió que no había número suficiente de diputados por habersé retirado del salón los conservadores y los republicanos.

En el Senado

El debate político.—Habla el conde

En el Senado explanó su interpección el conde de Esteban Collantes.

Censura las últimas crisis.

Juzga insustituible al Sr. Canalejas.

Lo que se combate es su obra política.

El Sr. Canalejas

Contesta el Sr. Canalejas manifi-

tando que dentro del partido liberal es insustituible.

Las circunstancias obliganle a seguir con empeño el desarrollo de su plan político.

Afirma que el Gobierno que preside terminará las negociaciones pacíficas el Rif, nivelará la Hacienda.

¡ Luego le faltará el apoyo del partido, retirárase de la política.

Explicó la última crisis.

Rechazó toda idea de conjuras.

Terminó afirmando que para gobernar le basta el duplo de un voto.

Fué ovacionadísimo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios'. Includes entries like '4 por 100 perpetuo interior', 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Paris vista (francos)', etc.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar la temporada de verano en sus posesiones se Carrocid (Valle de Oro), han salido para aquel punto nuestro distinguido amigo D. Esteban Carvallo con su familia. Deseanjosies un viaje muy feliz.

Para su casa de Baltar (Castro de Rey) saldrá mañana nuestro estimado amigo D. Lino Onega Fernández acompañado de su familia.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Suicidio de un médico

A las dos de la tarde del miércoles se suicidó en uno de los cafés del centro de Madrid un médico llamado D. Basilio Casuso, que vivía en la calle de Ferraz, 31, bajo.

A las doce de la mañana entró en el café y estuvo escribiendo largo rato, entrando después en el retrete, donde se disparó un tiro en la cabeza.

Cuando el ruido de la detonación acudieron el encargado del mostrador y varios parroquianos, era ya cadáver.

El médico de la Casa de Socorro del Centro, que por rara coincidencia se apelida también Casuso, manifestó que su compañero de profesión era ya cadáver, y que su muerte debió ser instantánea y producida por un balazo con oficio de entrada en la región temporal derecha y de salida en la biparietal izquierda.

El juez del distrito de Palacio se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, y al registrar las ropas del cadáver se encontraron dos cartas, dirigida una al señor juez del distrito de Palacio, y otra a la esposa del suicida, D.ª Carmen Ojeda.

Por la carta del juez se supo el nombre y profesión del suicida, porque en el café no la conocía nadie.

En esa carta manifestaba que se quitaba la vida por padecer una enfermedad crónica.

El juez, movido por impulsos de caridad dignos de elabanza, confió la carta del suicida para su esposa a persona seria, con el encargo de prepararla previamente.

El revólver con que se quitó la vida el Sr. Casuso es de cinco tiros, y encima del lavabo del retrete había dejado una caja con diez cápsulas.

En el cráter del Vesubio

Uno de los profesores agregados al Observatorio del Vesubio, Malladra, ha podido, después de varias infructuosas tentativas, llegar al fondo del cráter.

El boquete inmenso abierto por la erupción de 1903 está formado por muros a pico ó muy pendientes.

Los vapores de agua, mezclados con ácido clorhídrico y anhídrico sulfuroso, han incomodado mucho al profesor Malladra.

A 240 metros de profundidad ha visto una enorme grieta, extendiéndose hasta el fondo del cráter.

Allí ha estado dos horas.

Ha descubierto temperaturas de 90 y

90 grados y pendientes de 60 a 90 por 100. La profundidad del cráter es de unos 300 metros. El explorador ha tardado unas dos horas y media para ganar el borde del cráter.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Fué muy larga. La falta de espacio no nos permite dar cabida a una reseña completa, en que se reprodujera la mayor parte de lo que anoche se dijo en los debates. Nos limitaremos en la imposibilidad de trazar otra cosa, a una ligera reseña.

Las y aprobadas las actas de las últimas sesiones, fleyéronse algunas de las cuentas que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

Respecto a las leídas ayer por vez primera, manifiesta el Sr. Cuñias que quedan sobre la mesa, menos una, la de los músicos, cuya urgencia se reconoce, siendo aprobada.

Los dictámenes referentes a la autorización para edificar dos casas unidas a la muralla que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa, fueron los que dieron lugar a los amplios debates en que intervinieron los Sres. García Gesto, López Pérez, Cuñias y Alfonso.

Fueron aprobados con algunos votos en contra.

A consecuencia de una proposición del Sr. Iglesias (D. Jesús) respecto a higienización de la Plaza de San Fernando, se acuerda, después también de una discusión laboriosa, que con las mil trescientas pesetas que anualmente se consiguan para alcantarillado y antes de abrir nuevos canales se forme un plano del alcantarillado.

Discutiéronse algunos otros asuntos de menos importancia terminando la sesión a las dos horas de comenzada.

ECOS

Por la Dirección general del tesoro público se ordenó a la Delegación de Hacienda de esta provincia que se admitan hasta las tres de la tarde del día 31 de los siguientes cantidades por el importe de las cuotas militares.

Algunas casas españolas, que tienen contratos con los centros productores de carbón en Inglaterra para proveerse de dicho artículo, han recibido una circular, anunciándoles la elevación de los precios que hasta ahora regían, a causa del mayor coste que les producen los jornales de los obreros, por consecuencia de la última huelga.

Dichos productores sólo se avienen a pagar a medias con el comprador la diferencia entre los antiguos y los nuevos precios del carbón.

Verificáronse el 19 en Ferrol las pruebas de estabilidad del acorazado «España».

Dieron excelente resultado. Asistieron los directores y representantes de la «Sociedad» de Construcción naval y una comisión de la Marina.

La comisión correspondiente de la Cámara portuguesa ha examinado la proposición presentada por dos diputados militares pidiendo la supresión del generalato.

El certámen de la Virtud y del Trabajo que organiza el Círculo Católico de Obreros de Santiago presidirá seguramente, el diputado Jaime Sr. Salaberdy. Como mantenador de los Juegos Florales figura, según ya se ha dicho el señor González Bessa.

Mañana se dará principio a la novena de la Santísima Trinidad en la S. I. C. B. capilla de la virgen de los Ojos Grandes a las siete y media se dirá la misa y la novena al terminar las Flores.

Novedades en joyería y platería y artículos propios para regalos.

Joyería de Orens

El oficial cuarto de telégrafos D. Federico Gayoso y Requiejo, que presta sus servicios en Ribadeo, ha sido trasladado a la Coruña.

También han sido trasladados: El auxiliar femenino de segunda clase D.ª Jorgina Elías Morales, de San Rafael a la Coruña.

El oficial quinto D. Emilio Montoya Hurtado de Mendoza, de Santiago a Orens.

El id. id. D. Ignacio Herrero y Bernero, de la Centra! a la Coruña.

El oficial cuarto D. Alfredo Aguilera Palacios, de Cesuras a Santiago.

Ha emprendido el viaje de regreso a

# CLINICA DENTAL

Gómez de la Vallina Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal. — Gabinete aséptico, instrumental esterilizado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1 y DE 3 A 7

Emilio Castelar, número 1, 2.º (frente a la Sucursal del Banco de España)

## ULTIMAS

## NOVEDADES

# El Centro

SAN ANDRÉS, 30  
La Coruña  
Teléfono núm. 191

Inglaterra el distinguido turista mister Beke, después de haber sacado en Santiago más de setenta fotografías.  
Por la Sociedad del Turismo en Londres ha sido comisionado para llevar un ejemplar de las obras del emigrante arqueólogo López Ferrero, titulado *El Portico de la Gloria e Historia de la S. A. M. Iglesia de Santiago* que habian sido pedidas por dicha Sociedad al Cabildo Compostelano.

En los presupuestos del Estado presentados por el ministro de Fomento en el Congreso, figura la creación de una estación Ampelográfica y Etnológica para Orense con 500 pesetas.

El ministro de Marina yanqui ha inaugurado un servicio de patrulla por los caminos seguidos por los trasatlánticos.  
Ha dado orden al crucero «Birmingham» de cruzar el Sur de las grandes lanchas, e indicar a los vapores, por telegrafía sin hilos, la posición de los «icebergs».

Se saca nuevamente a concurso público la enagenación del casco del cañonero «Vicente Yáñez Pinzón» en las condiciones que se expresa en el pliego correspondiente.

El precio tipo que ha de servir para la enagenación será de 22.548,71 pesetas.

### Jabón de La Toja

á base de sales y todos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de flocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Se ha dispuesto que sean pasaportadas para Londres los tenientes de navío don Miguel Fontela Maristany y don Juan Carro Chicarro, D. Manuel Mureu Figueroa, oficiales del nuevo acorazado «España».

Se ha publicado un edicto convocando á oposiciones para proveer la canonjía vacante en la Basílica Metropolitana de Valencia por muerte del muy ilustre Sr. Dr. D. Roque Chabás.

El plazo para la presentación de documentos termina el 23 del próximo Junio.

El canónigo elegido tendrá el cargo de Archivero Arzobispal y Capítular.

La iniciativa del señor Nakens convocando á una reunión á los prohombres del republicanismo, para pactar la unión de los diferentes grupos, no encuentra la acogida que su autor esperaba, sin duda.

Unos niegan autoridad al señor Nakens para hacer eso, y otros se limitan á encogerse de hombros cuando se les habla de ese asunto.

El mismo señor Sol y Ortega, propagandista constante de la unión, no está decidido á asistir á la conferencia, siendo probable que opte por irse á Castellón.

Según «El Siglo Médico» durante la semana pasada nada ha habido de particular en la enfermería reinante, prestando los mismos caracteres que en la semana anterior. Abundaron los estados catarrales y reumáticos; las anginas y laringobronquitis fueron numerosas; las infecciones gastrointestinales se mantuvieron sin aumento ni disminución apreciable, y se observan algunos casos de meningitis cerebros-

pinal con las apariencias de fiebre exantemática.  
En los niños hay casos de sarampión y coque lucho en abundancia.

Ha producido excelente impresión en el magisterio primitivo la labor realizada en la última sesión del Senado por el señor Obispo de Jaca en Jefes del pago de los atrasos (más de ochenta millones de pesetas) que se adeuda á los maestros de España por los Ayuntamientos y diputaciones abonando á la par por el aumento de los sueldos del magisterio.

El exceso de oficialidad que á raíz de nuestras campañas coloniales ofreciese en los repletos escalafones, decidieron á proponer una ley, que fué aprobada, por virtud de la cual quedaron en situación de retirados, percibiendo sus sueldos por el presupuesto de guerra, una gran masa de hombres jóvenes, vigorosos, apegados á la vida de campaña, en la que, experimentando sus vidas y demostrando su valor en los combates, conquistaron el empleo de oficial.

Esta oficialidad que, llena de desengaños y no pocas humillaciones, por despaño más que por despaño, se agociaron á aquella ley de retiros, es un peso muerto en el presupuesto de Guerra y á pesar de cuantas gestiones vienen realizado para que ya, sea de un modo ú otro, se les dé colocación, no han conseguido la atención que merecen sus patrióticas ofertas; y eso es lo que se debe ventilar.

¡¡¡¡¡ Altá veremee.

### ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1911 en la Casa Central de la misma, desde el 1.º del próximo Junio hasta el 30, de 10 á 1 y de 6 á 7 de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 20 de Mayo de 1912.—El Presidente, José Pujol.

### Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.  
Carretera de la Estación

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Torcuato, pat. de Guadix.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## Venta

Se hace el domingo 26 del corriente en pública subasta y en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes, sitas en los lugares de Lamas de Prado y Abuiñ, extramuros de esta población:

1.º En el agro del Castiñeiro, el labradío llamado da Fanega, que mide 3 áreas y 96 centiáreas, ó sean 7 ferrados y 3 cuartillos.

# LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

# LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

## CONSTRUCCIÓN, SANBAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

# Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLSADO . . . . . 3.750.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. . . . . 30.727.901'38

PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 . . . . . Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 683—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESUS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

## VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

# NUEVA LÁMPARA

con filamento de hilo estirado



# OSRAM

única lámpara

verdaderamente

IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en Lugo: JOYERÍA DE MANSO

MODERNO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

# COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º 6'31 0,0 anual	»	»	»	»
A 470 » de 26 á 50	»	»	»	»	»
A 465 » de 51 á 100	»	»	»	»	»
A 460 » de 101 á 200	»	»	»	»	»
A 455 » de 201 á 400	»	»	»	»	»
A 450 » de 401 adelante.	»	»	»	»	»

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	Reintegr. á voluntad, la Comp.º abona el ints. anual de 4 por 100
» á seis meses, » » » » de 5 por 100	» á un año, » » » » de 6 por 100
» á dos años, » » » » de 6'50 por 100	» á tres años, » » » » de 7 por 100
» á cuatro años, » » » » de 7'60 por 100	» á cinco años, » » » » de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

GÓMEZ DE LA VALLINA, DENTISTA, EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz** (viaje extraordinario)  
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

**A la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Mayo el vapor ESPAGEE.

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
CADA CUATRO DOMINGOS  
El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.

**A New York**  
El 27 de Mayo el vapor HUDSON.

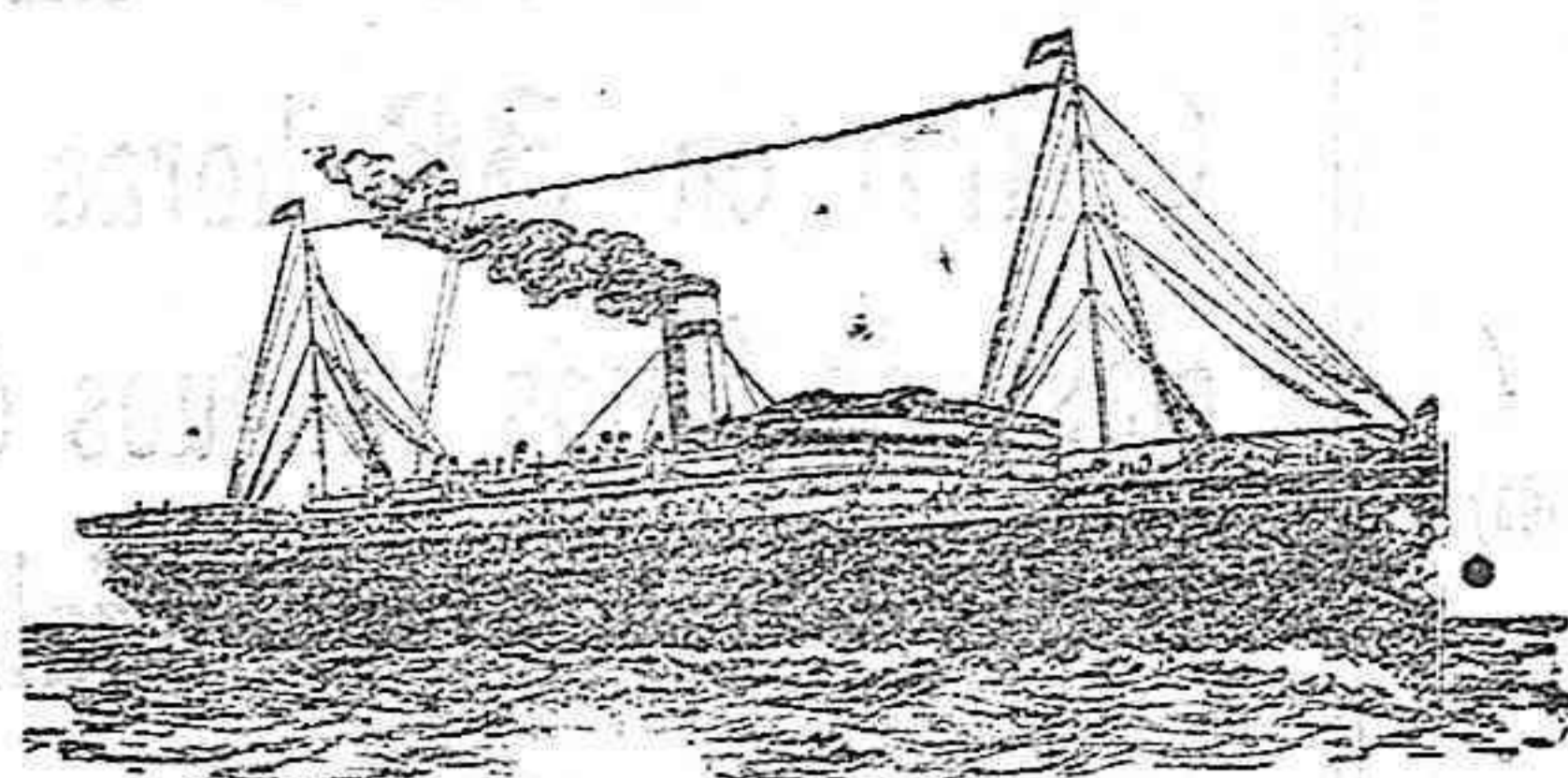
**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 12 DE CADA MES  
El 22 de Mayo el vapor HUDSON.

**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
Regreso. El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. — Para informes de pasaje y carga:

**NICANDRO FARINA. — LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

**AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 6 de Junio  
Vapor correo ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. — El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride (nuevo)	23 Mayo	26 Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas  
Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas  
Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas (más los impuestos) — (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 1.000 toneladas y 15 millas de mar, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota. — Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Pl. 28 de Mayo, 1 — CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. — Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orpesa	3 de Junio	4 de Junio
> Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. — Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## FABRICACION DE LICORES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHO", edición española — Código A. B. C. 5.ª edición española

## Valdepeñas

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 150.811.122'49 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal. — LUGO.

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

## LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido BUENOS AIRES.	25 Mayo
> KONING WILHEIM II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP. VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

> CORCOVADO	4 Junio
> KROMPRINCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10**

**LA CORUÑA**

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo  
El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vía de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

**GARANTÍAS**

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.388 33

**Domicilio social:**  
BARCELONA. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23. — LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838. — Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema a prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos  
Id. desembolsado: 1.250.000 " "  
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.652'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MIÑSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 " "
Idem, un año.	16 " "
Ultramar y extranjero.	9 " "

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO" — Calle de Manuel Becerra, número 6. — LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.